

El Porvenir de Leon

AÑO XLVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4.876

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 22 de Octubre de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRES

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

PLAZA DE SAN MARCELO.—LEON

ESTACION DE LEON

ENTRADAS	SALIDAS
<i>De Madrid</i> Rápido: 1:57 mañana; lunes y viernes. Correo: 5:39 mañana Mixto: 1:30 mañana. Mixto: 1:28 tarde.	<i>Para Madrid</i> Rápido: 12:07 madrugada, miércoles y domingos. Correo: 8:57 noche. Mixto: 12:56 tarde. Mixto: 4 tarde.
<i>De Palencia</i> Mixto: 8:25 noche.	<i>Para Venta Baños</i> Mixto: 6:35 mañana.
<i>De Sahagún</i> Mixto: 6:32 mañana.	<i>Para Sahagún</i> Mixto: 5:40 tarde.
<i>De Galicia</i> Rápido: 11:51 noche martes y sábados. Correo: 8:32 noche. Mixto: 12:28 tarde. Mixto: 3:6 tarde.	<i>Para Galicia</i> Rápido: 2:12 mañana, lunes y viernes. Correo: 6:3 mañana. Mixto: 2:25 mañana. Mixto: 4:15 tarde.
<i>De Ponferrada</i> Mixto: 6:2 mañana.	<i>Para Asturias</i> Rápido: 2:26 mañana, lunes y viernes. Correo: 6:8 mañana. Mixto: 1:58 tarde.
<i>De Gijón</i> Rápido: 11:45 noche martes y sábados. Correo: 8:27 noche. Mixto: 3:27 tarde.	<i>Para Busdongo</i> Mixto: 4:52 tarde.
<i>De Busdongo</i> Mixto: 10:16 mañana.	

El respeto á la ley

Este es el principio fundamental de toda sociedad bien constituida: el mas absoluto, el mas ferviente respeto á la ley.

Sobre esa base debe asentarse aquella, si quiere cumplir dignamente los fines que procura, sin entorpecimientos, sin caídas, sin retrocesos de ninguna clase.

Donde no existe ese respeto á la ley, la marcha social es dificultosa; y, por lo mismo, perdiendo la colectividad energías y recursos para vencer esas dificultades, tarda mas tiempo y gasta mas fuerzas en recorrer su camino, y, como consecuencia lógica, llega tarde y mal al punto adonde se propone ir.

El ciudadano que no respeta á la ley es un elemento de perturbacion en la sociedad de que forma parte y es una rémora para el feliz desenvolvimiento de la misma.

No es bastante tener ideales altruistas é ideas generosas; es preciso, además, tener educacion civica para poseer un pleno concepto del deber y una voluntad firme y segura que

nos lleve á cumplirle, aun cuando sea en contra de nuestras ideas, de nuestros deseos y de nuestros propios intereses.

Ese respeto á la ley, ciego é inalterable, debe imperar en los de arriba que gobiernan y dirigen para no cometer atropellos contra el débil, para ampararle en su derecho y para distribuirle con equidad tributos y cargas y administrarle con igualdad la justicia.

El hombre que no tiene aquella educacion civica propende al abuso en cuanto se vé investido de autoridad, por minima que ésta sea, y cree que aquel carácter que le eleva de entre sus ciudadanos le da mas derechos que deberes, y entre aquéllos el hacer lo que mejor le venga en ganas.

Mas si á los de arriba obliga mucho el respeto á la ley, no menos se impone y es necesario á los de abajo, á los administrados, sin que valga en contra, y les desligue de aquella obligacion, el creer, con razon ó sin ella, que la ley es deficiente ó es injusta. Cuando la ley no responde al precepto natural, cuando va contra el Derecho, cuando perjudica á los intereses del pueblo, sean morales, sean económicos, debe procurarse su reforma ó sustitucion por otra mas racional y equitativa; pero no por el camino de la violencia ni de la transgresion del precepto, sinó por vias legales, pidiendo en mítines, en la Prensa, en las Cortes, la derogacion de la ley.

La fuerza únicamente debe emplearse contra la fuerza, cuando se crea un estado de cosas que no puedan dominarse ni vencerse por la razon y el derecho.

Las autoridades tienen grandísima y estrecha obligacion de hacer que la ley sea respetada sin distincion de personas ni de cosas, y si así no lo hacen no cumplen con su deber.

En nuestra España es necesario hacer una extensa labor de cultura civica, pues, aunque sea doloroso confesarlo, no siempre altos y bajos, negros y rojos, tienen nocion clara de lo que es la ley y del respeto que merece y debe tributársela. Esa labor corresponde á todos el llevarla á cabo: es un deber que se adquiere por el mero hecho de ser ciudadanos; y si nos creemos facultados á hacer propaganda de nuestros ideales, tanto ó mas facultad, y á la vez obligacion, tenemos de hacerla en pró de ese principio, base y sostén de toda sociedad que quiere cumplir

dignamente sus fines y deberes: el respeto ciego y absoluto á la ley y al derecho.

LITERATURA

Ahi nos las den todas

Ciclones é inundaciones, huelgas á diestro y siniestro, el cólera que amenaza, disgustos entre el Gobierno, crímenes sensacionales, los pobres frailes corriendo, troncos que se han derrumbado... tales cosas vamos viendo, que al ser mas desaprensivo se le erizan los cabellos, y muchos sé que han tenido fuertes ataques de nervios.

En cambio en este rincón, es decir en este pueblo, no sucede cosa alguna no ocurre ningun suceso pues todos los leoneses nos encontramos tan frescos como una verde lechuga, como un sorbete de albérrigo.

Que dicen que viene el cólera morbo-asiático-epidémico... pues todos lo hemos tomado á chacota y «pitorreo» y todos comen pepinos, y se meriendan pimientos, y cenan tomates crudos y desayunan con queso y... vamos que hasta al microbio le tomamos aquí «el pelo».

Que los periódicos diarios el teléfono y telégrafo y «Cinoquio» por las calles con unas voces de trueno, nos dice que si las monjas... que si los frailes y legos... que si tumba, qué si dale... pues nos quedamos tan frescos y aqui nos importa un pito lo que oímos, lo que vemos. Que las huelgas, que los crímenes son terribles, son horrendos; que un hijo mata á su padre, no sé que hubo en un convento, que un automóvil mató en Madrid á un pobre viejo, que de un balcon se cayó la esposa de un joven médico... aqui no se da importancia á todos esos sucesos y vivimos tan alegres felices y satisfechos sin importarnos un pito, sin importarnos un bledo, porque somos muy filósofos y convencidos nos hemos de que todo lo que pasa está de nosotros lejos, y tiempo habrá de sentir cuando lo tengamos dentro.

Es decir, que somos todos unos frescos, y no como aquel señor, un Corregidor muy bueno que lloró porque á un vecino le hicieron corto un chaleco.

Ateneo científico-literario

Se ha repartido la siguiente circular invitando á la cultura y á la actividad leonesa:

«Sr. D...

Muy señor nuestro: Como usted no ignora, porque la idea es ya pública, se trata de fundar en esta capital un ateneo de carácter científico, literario y artístico que ha de ser la exteriorizacion de toda la energia espiritual de la ciudad. No se trata de crear un Centro para convertirlo en punto de reunion de una minoría de «elegidos» sinó un centro accesible á todos los que sientan inclinacion hácia cualquiera de las manifestaciones de la cultura: el Comercio, la Industria, el Arte, el Derecho. El Ateneo es la «casa de la cultura» y por tanto la casa de todos. En su recinto pueden entrar todos los hombres, sea cualquiera su nivel mental y su posicion social. Y como sabemos cuanto es su entusiasmo, nos tomamos la libertad de enviarle el adjunto impreso para que si usted desea ser considerado como Socio de dicho Centro se sirva devolverlo á cualquiera de las redacciones de los periódicos de esta localidad, convenientemente firmado con su nombre y apellido, con el fin de que se le pueda convocar á cuantas reuniones tengamos en lo sucesivo.

A. Barthe, Alfredo L. Núñez, Benito Blanco, Bernardo Quijano, Daniel Calvo, Eloy D. Jiménez Molleda, Emilio Amor, Emilio Pedrero, Federico Aragon, Francisco Acevedo, Francisco Roa, José Corral (Gobernador civil), J. María Vicente, Julio Garrido, Justino Velasco, Leon M. Granizo, Lisandro Alouso, Mariano D. Berrueta, Mariano Andrés, Miguel Bravo, Miguel Castaño, Mariano Santos, Miguel Canseco, Manuel Cárdenas, Narciso Aparicio, Pedro Fernández Llamazares, Publio Suárez Uriarte, Ramon Coderque, R. Luera Pinto, Ricardo Pallarés, Rafael de Pina.»

El señor Azcárate

Desde que comenzaron las sesiones del Congreso, raro ha sido el dia en que el diputado por Leon haya dejado de intervenir con la competencia que acostumbra. En una de las últimas sesiones y contestando al conde de San Luis dijo que la catástrofe portuguesa la habia determinado la inmoralidad de los monárquicos, que contrastaba con la fuerza, seriedad y moralidad de los republicanos.

La República la pidió el pueblo, y por eso el proyecto de intervencion quedó en proyecto.

Defendió á los revolucionarios de Portugal, cuyo comportamiento no tiene igual en la historia.

Justifica la expulsion de las órdenes religiosas y la política de aquel Gobierno, frente al derecho de gentes, expulsando solo á los frailes extranjeros.

Dijo que el clericalismo no consiste en que haya mas ó menos frailes, sin

en la intromision de Roma, sin cuya intervencion todo nos parecería bien.

Ocupándose de los pretendidos desórdenes de la Puerta de Atocha, dijo que, en lo que puede llamarse manifestacion, no ocurrió nada de particular, y es lo único de que pueden responder los organizadores. De los actos aislados nada podemos decir, y es injusto achacar á un partido lo que hagan media docena de individuos.

Arremete contra la intolerancia religiosa, que es la mas grave de todas.

GLORIAS ASTORGANAS

LOS RESTOS DE UN HÉROE

Un curioso é interesante folleto acaba de publicar el docto Profesor del Instituto Orensano y meritísimo astorgano, D. Marcelo Macías. Dedicado, en primer término, á desentrañar y evidenciar los hechos mas culminantes del húsar Tiburcio Alvarez, que aunque todos sabiamos que éste habia sido un héroe, se desconocían aquellos.

Los documentos que aporta, valiosos, fehacientes, que no dejan lugar á duda alguna, son: el acuerdo del Ayuntamiento de 3 de Mayo, la partida parroquial de traslacion y sepelio de los restos de Tiburcio, de 27 de Mayo, la carta de Santocildes, con motivo de esa traslacion, de 18 de Junio y la certificación del Ayuntamiento de los heroicos servicios de Tiburcio, expedida en 27 del mismo mes. También dedica honorosísimo recuerdo á su señor padre, D. Esteban Macías, refiere la escena de Napoleón en el Palacio episcopal de Astorga y que sirvió de argumento al señor Aragon para la obra dramática que se estrenó en la Velada del Circulo, de la que por lo reciente, recordarán nuestros lectores y reseña la Medalla de los Sitios de Astorga de 1810, concedida por la Regencia del Reino en 6 de Noviembre de ese año.

Tal es la importancia histórica de este folleto para el pueblo astorgano.

Ahora bien; los restos del húsar Tiburcio, que han sido recogidos, se encuentran en la iglesia de San Miguel debidamente resguardados y en breve serán encerrados en una caja, que se está construyendo.

También se proyecta dedicarles una lápida por suscripción popular y otros honores que indicaremos oportunamente.

Felicitemos hoy, como lo hacemos, muy alto y muy agradecidos al ilustre paisano señor Macías, iniciador de ese tesoro, cuyo astorganismo «llega» hasta brindar el importe del folleto de que nos hemos ocupado, á dicha suscripción.

(De La Luz de Astorga.)

Informacion local

CINEMATÓGRAFO

Por una empresa formada de cuatro modestos leoneses, se está construyendo en la calle del Condé de Luna un magnífico Cinematógrafo.

Creemos será inmejorable, pues tendrá muchas comodidades y grandes distracciones, pensando sus fundadores no omitir sacrificio alguno para que sea un hermoso lugar de recreo.

Esto cree el público leonés y desea se abra pronto para acudir á divertirse.

RECOMPENSA

El Instituto Nacional de Prevision ha concedido la medalla de oro, á nuestro querido y respetable amigo D. Ramon Pallarés, Presidente del Consejo de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de

Ahorros, como premio á la labor meritoria y beneficosa que viene haciendo esta institucion de cuyo Consejo es Presidente el señor Pallarés desde su fundacion.

Ayer con un oficio laudatorio le fué remitida la medalla que es una valiosa joya.

Felicitemos á nuestro querido amigo y estimamos muy justo el acuerdo del referido Instituto.

LA VEDA

Se ha prohibido á los seminaristas la lectura de periódicos, sea cualquiera la índole de los mismos.

Esta resolucion se halla en el último «Motu proprio» de S. S. Pio X, en el que ordena dicha prohibicion en términos enérgicos y que no dejan lugar á clase alguna de temporizaciones.

No solo no consiente la lectura de «clase alguna de prensa, aún de la óptima», sinó que encarga á los retores y superiores que vigilen por el cumplimiento de esa orden bajo «pena de conciencia.»

No sabemos el comentario que hemos de poner á esta prohibicion: únicamente nos parece una bobadina, porque qué daño puede hacer á la juventud seminarística, el leer «La Lectura Dominical», «El Boletín Eclesiástico», «El Eco de la Moda», «La Hormiga de Oro» et sic de caeteris.

BESA MANOS

El lunes recibe en Corte el Excelentísimo señor Gobernador militar, en su casa palacio con motivo de ser el cumpleaños de la reina Victoria.

El señor General Casellas, nos ha enviado atento oficio, por si gustamos asistir al acto, atencion que agradecemos mucho.

SEÑOR ALCALDE

Muchas son las personas que en esta época transitan por el camino de Navatejera, el del Cementerio y el Espolon, pues bien, al terminar este paseo, existe un local construido hace algun tiempo para lavadero, hoy está ocupado por pobres y andrajosas familias, que exponen sus miseras prendas en la puerta y ventanas y esto sobre ser antiestético, es inculco y hasta ofensivo.

Le llamamos á V. S. la atencion á fin de que se digne ordenar que se deshaje ese palacio y después de hecho esto, mándelo derribar señor Barthe, porque si queda en pié volverá á ser habitado.

¿Seremos atendidos?

LAS CANTINAS

Ya se han inaugurado las Cantinas Escolares y á ellas asisten cien niños que reciben el alimento diario que á muchos de ellos les falta en su casa.

La Junta admitirá toda clase de ropa que se la quiera enviar para vestir á muchos niños que bien lo necesitan: las Hermanas de la Caridad, se han prestado gustosas á arreglar y coser todas las ropas para los referidos niños.

Suponemos que las familias cuyas ropas ya no usen, la remitirán gustosas al Presidente de la Junta señor Casal.

EL ATENEO

Ha sido tan simpática la idea de la creacion del Ateneo científico-literario, que son ya muchas las personas que se han adherido y si así seguimos, no ha de transcurrir mucho tiempo para que se celebre su solemne inauguracion.

Eso es una demostracion palmaria de la cultura de nuestro pueblo que va saliendo de su apatía y entrando por las corrientes modernas, desterrando las

rutinas y sobre todo, laborar por la union estrecha de todos los leoneses, con este lema: progreso, instruccion y cultura.

Esto dominará en la nueva casa.

DICE UN COLEGA

«Ayer en el ferial un individuo vecino de Salamanca extravió una cartera con bastante cantidad de dinero en billetes.

A los pocos momentos un sujeto que no quiso revelar su nombre, entregaba la cartera en cuestion al perjudicado, el cual deseando obsequiar al honrado leonés, se negó á aceptar nada, ni aun á dar su nombre, manifestando que habia cumplido con su deber.

Rasgos como el actual merece toda clase de elogios.»

Y nosotros sentimos no saber el nombre del modesto leonés para que fuera conocida su noble accion.

CAOBAS — ROBLE — SATÉN

y otras maderas finas de América y del pais.—Arribos frecuentes.—Pidanse cotizaciones.

HIJOS DE AQUILINO LANTERO.—GIJON.

BIBLIOTECA

Hemos oido que el archivero de la Delegacion de Hacienda señor Lostan, ofrece su cooperacion como Bibliotecario del naciente Ateneo, al que regalará una buena coleccion de libros. Nos parece muy bien y si cada uno de los adheridos donara algun libro, pronto se formaría una buena biblioteca.

Nosotros no tenemos inconveniente en ello contribuyendo con alguna obra para aumentar la coleccion. Entre todos á poco tocamos. Conque animarse.

A BARCELONA

Ha salido para Barcelona con objeto de presidir la sesion de clausura del Congreso antituberculoso, el ministro de la Gobernacion. El señor Merino aprovechará la ocasion para intervenir como amigable componedor en la huelga de los metalúrgicos, que cada vez está mas dificultosa de resolver, á pesar de lo que dijo Weyler: «Los catalanes son unos buenos chicos.»

LA INSPECCION

Ha espirado el plazo para la admision de concursantes á la nueva plaza de Inspector Veterinario Municipal, habiéndose presentado cuatro instancias de otros tantos opositores, que son los señores siguientes: D. Tomás Rodriguez González, D. Pedro Blanco Tejerina, D. José Iniguez Lúcio y D. Leon Silva Toribio.

INTERPELACION

Dice el «Diario» que ha oido que el diputado por Múrias, señor Dato, piensa hacer una interpelacion al Gobierno acerca del trasiego que el Gobernador señor Corral, trae con los Ayuntamientos de esta provincia.

Nosotros no hemos oido nada, ni sabemos que el Gobernador se haya dedicado á trasegar.

Lo que sí sabemos es que el «Diario» se dedica á comprobar otras noticias que sabe sobre este asunto y que se reserva.

Puede escribirselas al señor Dato para que las intercale en la interpelacion.

ESCOMBROS

Por la Alcaldia se hace saber á los labradores, que pueden acudir al derribo del Caseron de Puerta Obispo á recoger los escombros de aquel, con el ob-

jeto de que cuanto antes desaparezca de aquel sitio.

EL POZO

El pozo Artesiano que se está construyendo en el Barrio de la Vega, continúa sin alumbrar agua, llegando á mas de cien metros el terreno perforado.

SUSCRIPCIONES

Son ya muchas las personas que se han suscripto para contribuir á la instalacion en esta capital, de una escuela láica.

DICE CAMBÓ

«El señor Maura no es reaccionario; es liberal, es católico romano, pero no clerical. Si hubiese un conflicto entre la Iglesia y el Estado, el señor Maura se pondría al lado del Poder civil.» (Si, te veo).

Aboga después el señor Cambó por que los católicos españoles mantengan su fuerza desligados del Estado, independientes, como lo hacen con todo éxito y autoridad, en los Estados Unidos y en Alemania, y termina su «interview» diciendo:

«En Portugal, la Iglesia estaba sostenida por el rey y el Gobierno. El rey cayó, y con él la iglesia. La iglesia no puede adquirir solidez mientras dependa del rey ó del Estado.

La única fuerza segura de la iglesia es la que tengo adquirida por sí misma, independientemente de las dinastías y de los Gobiernos.»

:-: CARPINTEROS :-:

Se admiten en los talleres de Hijos de Aquilino Lantero.—Gijon.

FARMACIA

El próximo domingo corresponde estar de servicio á la de J. Velasco, Cervantes, 3.

EXAMENES

El dia 1.º de Enero próximo darán principio en esta capital los exámenes para proveer veinticinco plazas de Sobrestantes de Obras Públicas.

Los aspirantes presentarán sus instancias antes del 1.º de Diciembre próximo.

SUICIDIO

En la cárcel de Ginebra se ha suicidado el anarquista Lucheni, que asesinó á la emperatriz Isabel de Austria en 10 de Septiembre de 1898.

TRIBUNAL

En breve saldrá para Madrid nuestro querido amigo D. Juan Morros, Director de la Escuela de Veterinaria, á formar parte del Tribunal de oposiciones á cátedras vacantes.

DEFUNCION

Hoy falleció en esta ciudad la señora D.ª Regina Quintanilla Blanco, madre del Coadjutor de la parroquia de San Martin, D. Salvador Díez, cuyo entierro tendrá lugar mañana, á las diez y media en la citada iglesia.

Enviamos á la familia de la finada nuestro sentido pésame.

—Pasatiempos—

CHARADA

Desde una segunda-tercia que está cerca de Avilés veo como la una-dos, primera-segunda-tres.

Solucion á la charada del número anterior: CARRILLOS.

TESTAMENTO ORIGINAL

Un portugués, padre de familia, que murió hace poco, dejó á su hijo por testamento la siguiente carta:

«Hijo: lo mas decisivo que un hombre puede hacer sobre la tierra es buscar mujer.

He aquí para este caso mis consejos:

No te cases con mujer rica, porque ha de llegar por fuerza el momento de que te lo eche en cara; con mujer pobre, tampoco debes casarte, porque dos sacos vacíos no se pueden poner de pié, no escojas mujer bonita si no quieres ver siempre en torno de ella un millar de adoradores; no busques una fea, porque te avergozarás de que alguien te vea en su compañía.

La mujer de mal génio transforma la casa en un infierno; la de buen génio, representa el papel de víctima resignada.

Si tu novia fuese muy alta, querrá siempre dominante; si es demasiado baja, quedarás en ridículo.

No te cases con mujer demasiado instruida porque querrá meter baza en las discusiones; si fuese ignorante, te hará pasar los mas amargos cuartos de hora.

La mujer demasiado vieja no puede nunca hacer la felicidad de un jóven.

La moza tiene siempre momentos inconvenientes.

Si, empero, encontrases una mujer que no sea rica ni pobre, ni bonita ni fea, ni de mal ó buen génio, ni alta ni baja, ni instruida ni ignorante, ni vieja ni moza... no te cases tampoco.»

MITIN

Para hoy sábado está anunciado en Valladolid un gran mitin republicano. A él asistirán los diputados de la minoría D. Melquiades Alvarez, Romero y Moya, hijo del ilustre periodista del mismo apellido.

Se da como probable la asistencia también del señor Azcárate, reinando gran entusiasmo entre los republicanos de aquella ciudad que piensan hacer un gran recibimiento á los oradores, agasajándolos con un banquete popular.

El mitin será de gran resonancia.

EMIGRANTES

Se lamentan en Coruña del excesivo número de emigrantes que todos los dias embarcan para las repúblicas americanas; y lo hacen en tan malas condiciones, que los barcos cargan á las personas como si fueran animales, pues encajonan muchos mas de lo que puede admitir la capacidad de los vapores.

De esto no tienen la culpa ellos, sino las autoridades que toleran tal inhumanidad. Ese escándalo debe desaparecer inmediatamente.

DRAMA SANGRIENTO

De París se recibe un despacho dando cuenta de un suceso trágico.

En la Exposición zoológica de Saint Denis, el domador Cooper castigó á una leona.

Al ver el leon que se castigaba á su compañera, se arrojó sobre el domador desgarrándole ferozmente los hombros y dejándole en estado gravísimo.

NO LO CREEMOS

Un periódico dice que el señor Canalejas tuvo una interviú con el corresponsal del importante diario francés «Le Matin», á propósito de la república portuguesa, manifestando que en España no pasaria lo mismo porque no hay, como en Portugal, republicanos de talia.

No sabemos si Canalejas dijo eso, pero si es cierto no deja de ser una insigne tontería, porque el Presidente

del Consejo de Ministros conoce mejor que nosotros el saber, la valía y el prestigio de que gozan en España y fuera de ella republicanos tan insignificantes como Azcárate, Costa, Labra, Melquiades Alvarez, Galdós, Giner de los Rios, Sol y Ortega, Lerroux y cien mas que seria prolijo enumerar.

Esto nos hace creer que es apócrifa la noticia de la interviú, porque no habia de llegar la inquina y el desdén de Canalejas hácia los republicanos, para decir *urbi et orbe*, que no valen nada.

PRESUPUESTO DE GUERRA

La comision de Presupuestos del Congreso ha aprobado un aumento de 5.000 pesetas á los sueldos de los capitanes generales de Barcelona y Madrid; idem la consignacion de 15.000 pesetas para gastos de representacion general de Alabarderos; aumento de 100.000 para gastos de representacion, distribuidas entre los capitanes generales de distintas regiones y concesion de las cantidades necesarias para la creacion de un nuevo regimiento de caballería.

DISTINCION MEREcida

La Gasmotoren-Fabrik Deut, establecida en Colonia-Deutz (Alemania), única casa constructora de los legítimos Motores «Oito», ha obtenido en la Exposicion Universal de Bruselas el *Gran Premio*, la mas alta recompensa concedida á las máquinas motrices.

Dicha importante fábrica cuenta con mas de 400 distinciones entre medallas y premios, entre los que figuran el Gran Premio obtenido en la Exposicion de Lieja en 1905 y la Medalla de Oro que la otorgaron en la Exposicion de San Luis, en 1904.

EL DESCANSO

Los señores Canalejas y Merino han declarado no estar conformes con el descanso dominical y sí del descanso semanal.

Y nosotros opinamos en igual sentido. Libertad para todo el mundo y que cada *quisque* descanse el dia que tenga por conveniente. Y si no quiere descansar que no descanse.

ENMIENDA

Se ha aprobado una enmienda del señor Portela al presupuesto de Guerra, para que se aumente el sueldo de los jefes del Ejército. ¿Y por qué no el de los oficiales, sargentos y soldados?

Los republicanos y carlistas—con mucha razon—votaron en contra por creer que el presupuesto de la nacion no está en condiciones para esos aumentos, tanto mas, cuanto que el elemento civil podrá con justo motivo pedir se le eleven los sueldos.

Así andamos los españoles, viviendo á lo grande y buscando dinero por medio de empréstitos y operaciones de crédito que en intereses nos van arruinando paulatinamente.

Hemos recibido de la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona un ejemplar de la Coleccion Popular Ilustrada que dicha casa viene publicando. Nunca con mayor razon pudo aplicarse el calificativo de popular que en el presente caso. Júzguenlo nuestros lectores: Forman dicha coleccion cuatro publicaciones, todas ellas de utilidad innegable y á precios tan extraordinariamente económicos, que constituyen un verdadero colmo editorial: Diccionario Enciclopédico Popular Ilustrado, Historia General de España, una novela y la revista de modas «El Hogar y la Moda». Cuatro veces al mes aparecen estas publicaciones formando un conjunto mensual de 16 cuadernos, que por sus-

cripcion dos reales al mes. Ciertamente no puede ofrecerse mayor baratura: tres céntimos cada 16 páginas, y todo ello cuidadosamente editado é ilustrado con profusion.

Con dichas publicaciones nos remite asimismo la casa citada, un ejemplar de su «Coleccion de Oro fino», linda biblioteca de bolsillo, formada con las firmas de los mas reputados autores nacionales y extranjeros. La constituyen elegantes tomitos esmeradamente impresos é ilustrados, conteniendo una novelita de exquisito gusto, siempre culta y á propósito para ser leida en todos los hogares. Su precio es también extremadamente económico: treinta céntimos tomo y estos pasan de 120 páginas.

Anuncia la misma casa una biblioteca de higiene popular, como continuacion de la obra que se ha impuesto de difusion de la cultura, en libros al alcance de todas las fortunas, que tanta falta hacen, desgraciadamente, en nuestro pais.

CIRCULAR

La «Gaceta» ha publicado una circular dirigida á los Gobernadores civiles para que comuniquen á los alcaldes que los presupuestos de los Ayuntamientos deben ser publicados antes del 4 de Noviembre.

DEFUNCION

Ha fallecido en Palencia nuestro distinguido amigo el Director del Banco de España de aquella ciudad D. Hipólito Mendez. Enviamos á su distinguida familia, la expresion de nuestra pena, por la desgracia que la aflige.

REGALO

Los Ministros regalan á la reina Victoria Eugenia, las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, con que el Gobierno la agració que es una joya de gran precio y valor artístico.

ESCUELAS

En las oposiciones verificadas en Oviedo para Escuelas de niñas, han obtenido en brillantes ejercicios el número 1 y 2 dos comprovincianas nuestras doña Micaela Fernández y la señorita Elisa Rabanal, habiendo optado por las Escuelas de Santa María del Páramo y Val de San Lorenzo, respectivamente. Sea enhorabuena.

GRAVEDAD

Se dice con cierto misterio en la corte, que algo grave y delicado debe ocurrir en el complicado asunto de Marruecos y relacionado con este asunto, se ha celebrado una conferencia importante á la que han concurrido los señores Moret, Canalejas, Montero Rios, Azcárraga y Maura, conferencia que se celebró en el domicilio particular del Presidente del Consejo de Ministros.

Ignoramos la certeza de los rumores, pero los hay para todos los gustos: añadiendo nosotros que si se trata de asuntos internacionales, á esa conferencia

debieron de asistir personalidades de todos los partidos políticos y no limitarse única y exclusivamente al partido liberal y conservador, cual si fueran ellos solos los monopolizadores de la patria española.

Si todos los partidos políticos son considerados como legales, el republicano y el carlista deben intervenir y tomar activa parte en todo aquello que atañe á los intereses de la nacion que todos los españoles tenemos la obligacion de defender.

En ambos partidos hay personas de prestigio, cuya opinion debe conocerse también.

O es que se trata de declarar otra vez la jurisprudencia de partidos legales é ilegales. Si así fuese, dígase y sabremos á qué alenarnos.

A LAS INTERESADAS

A una pregunta que en el Congreso hizo el señor Iglesias al ministro de la Gobernacion, referente á las mujeres galantes, contestó el señor Merino que hasta Noviembre no se pondrá en vigor la ley.

De modo que ya lo saben—la Soledad y la Quica—hasta que pase Noviembre—podrán vivir en familia—pero pasando este mes—se impone el divorcio, chicas—porque ya en comunidad—no podréis hacer la vida.

Hipólito Barthe

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-Ayudante interno de la Clínica del Dr. Sagarra.

Consulta diaria particular: de doce á dos.

Gratuita: mártés y jueves, de nueve á doce.

Platerías, 7, principal.

ARRIENDO

Se arrienda el piso principal de la casa Santa Cruz, núm. 14. En el segundo informará I. Guero.

ACADEMIA POLITÉCNICA

para Ingenieros civiles y Arquitectos y Ayudantes de Obras públicas.

Profesorado de Ingenieros.

Carreras militares por dos Jefes de Estado Mayor y Artillería.

Director: D. Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Reina, 43, 2.º, izquierda, Madrid. Internado.

Solucion Benedicto

Creosotal

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

Preparacion la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades crónicas, inapetencia, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Leon, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

En Astorga: Primo Núñez.

En La Bañeza: R. Fernández.

En Ponferrada: V. Hernández.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— D E —

G. F. MERINO E HIJO

SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE

CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

Especialidades de la casa recomendadas para su empleo en la estacion próxima:

- PNEUMÓGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarros en general.
- PASTILLAS PECTORALES. El mejor y mas económico preparado contra la tos.
- EMULSION SOBOS. Especifico seguro contra la debilidad, linfatismo y anemia.
- JARABE DE SÁVIA DEPINO AMRÍTIMO. Balsámico poderoso, de uso indispensable en las afecciones bronquiales.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.--PEDID SIEMPRE

— LA —

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL; Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil, Málaga.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 157 Depósitos:

En Leon: Farmacia de J. R. del Valle, Rua 14. Farmacia de Justino Velasco, Cervantes, 3. Farmacia del Doctor J. Peña.
En Vega de Espinareda: Farmacia de A. Lopez Fernández.

BALNEARIO de CESTONA

AGUAS ÚNICAS PARA EL HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES Y ESTREÑIMIENTOS

Temporada Oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

BALNEARIO MODELO con aparatos los mas perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la Direccion Médica, del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excelentísimo señor don Amalio Gimeno.

FONDA Y HOSPEDAJE: todo comprendido desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificacion á los diez dias de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

ITINERARIO: Norte, estacion de Zumárraga, ferro-carril de Bilbao á San Sebastián, estacion de Arzona-Cestona, automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de Aguas, habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).



LÁMPARA PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

75 por 100 de economía en el FLUIDO ó 4 VECES MÁS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legitima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales

y Establecimientos de Electricidad

Depósito general: JUAN WENZEL y C.^a

MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

Imp. de Garcia Pérez; Fernandez de Cadorniga, 8.

"UNA COMBINACIÓN ADMIRABLE."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS

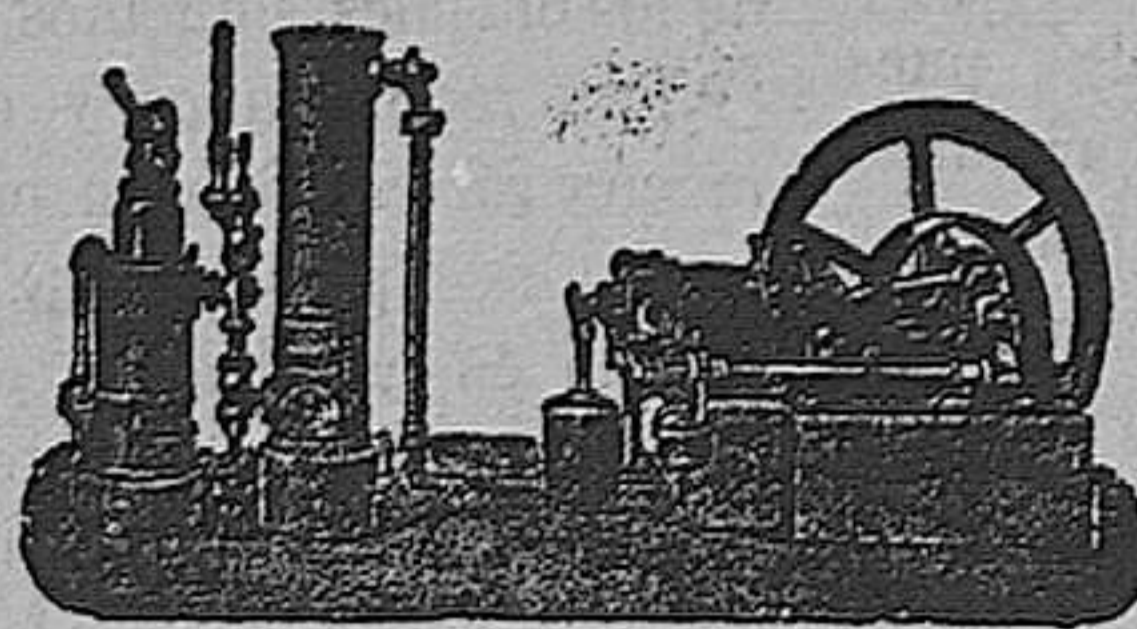
libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/6, 2/6 y 4/6 por caja ó bot. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 ó 2 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & C^{IA}, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 80

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el rótulo adjunto en G. Götters, Imprimeur sobre los colitas azules ligulíferas y sobre sus envoltorios.

Toda caja de cartón á otro idioma, no será mas que una falsificada polvora.

Paris, Farmacia L. FRANK, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.^a todó asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.